

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 91-3

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 6 de febrero de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Nancy Millán (en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas); de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoriales, Marisol Delgado, Consuelo Cal de Morales, Salvador Giardina y Julio Longa; de los delegados estudiantiles, Víctor Novo y Gonzalo Montoya; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-2
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de equivalencia de estudios
6. Nombramiento del representante profesoral ante la Comisión de Actualización y Desarrollo
7. Evaluación integral del profesor
8. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-2

Se dio por aprobada el acta N° 91-2 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Invitó para los actos de graduación de Sartenejas, a realizarse los días 7 y 8 de los corrientes y para el acto de graduación del Núcleo del Litoral el día 15-2-91.
2. Informó que desde el 4-2-91, se viene realizando el Seminario Internacional sobre Función Docente en el Pregrado y Ciclos Básicos en América Latina y el Caribe, organizado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) con apoyo de la O.E.A. y la participación de la Universidad Simón Bolívar; Autoridades y profesores de otras universidades de América Latina y el Caribe.

3. Informó que estuvo visitando la Universidad Simón Bolívar el Doctor Heinrich Pfeiffer, Director General de la Fundación Humboldt, de Alemania, el cual informó sobre un plan de becas para postdoctorado que maneja esa Fundación y se refirió a algunos de los requerimientos que se exigen para optar a dichas becas, y agregó, que los detalles están a la orden en el Decanato de Investigación y Desarrollo y en la Unidad de Desarrollo Profesional.
4. Se refirió a la reunión que sostuvo el jueves 31-1-91, con el Presidente de FUNDAYACUCHO y a la cual asistieron también, otros Vicerrectores Académicos de universidades autónomas. Allí se trató específicamente sobre el convenio de cooperación educativa V Centario y FUNDAYACUCHO, a través del cual España está ofreciendo 20 millones de dólares, en créditos blandos para equipamiento de universidades. La Universidad Simón Bolívar puede recibir, de acuerdo al programa, un aporte considerable. El proceso a seguir para participar en el programa, es que la Universidad presente antes del 28 de febrero de los corrientes, una especie de inventario de las necesidades de equipamiento de nuestra universidad para presentarlo en FUNDAYACUCHO que, a su vez, lo enviará a España y está previsto que a mediados de marzo próximo, vendrá a Venezuela una Comisión de expertos españoles, para ultimar detalles.

Esta información fue analizada por los Consejeros los cuales hicieron sugerencias concretas sobre la filosofía que debe prevalecer para definir las necesidades prioritarias de equipamiento, para no dispersar esfuerzos, a la hora de hacer el listado de dichas necesidades.

El Vicerrector Académico, les expresó que junto con el Secretario, procesará todas las sugerencias y que luego informará al Cuerpo.

5. Invitó a la inauguración del Laboratorio de Idiomas, que tendrá lugar en Sartenejas el 13-2-91 a las 2:00 pm. Para este acto está invitando al Embajador de Japón y la Universidad Simón Bolívar.
6. Informó finalmente, que está listo el instructivo, preparado junto con el Vicerrector Administrativo, dirigido a simplificar radicalmente los procedimientos administrativos a seguir, para poder pagar puntualmente a los preparadores a partir del próximo trimestre.

El Director del Núcleo del Litoral, transmitió la preocupación que hay en el ambiente, porque se desconocen los resultados de las conversaciones entre FAPUV y el C.N.U.

CA/91-3

El Vicerrector Académico le informó que hasta ahora lo que se conoce es que el C.N.U. nombró, a tales fines, una Comisión la cual, a su vez, nombró una Comisión Técnica para que hiciera una estimación en cuanto al porcentaje de aumentos y se sabe que ya esta Comisión presentó el resultado de su estudio a la Comisión del C.N.U.

El Secretario, acotó que sólo falta que el C.N.U. y FAPUV se pongan de acuerdo en el porcentaje para someterlo a consideración del Ejecutivo.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los Bachilleres que se listan a continuación:

| N° PLANILLA/ N° CARNET | ASIG/SECCION PROFESOR | CAMBIO DE NOTA |
|---|---------------------------------------|-------------------|
| 0797 Sonia L. Alvarado C. 89-20488 | CI-1113 04 Ma.de Lourdes Ortega | De 2 a 3 |
| 0807 Janet M. Flores N. 88-19744 | MA-5611 01 Godela Scherer | De 3 a 4 |
| 0808 Manuel Espinoza 84-16368 | PS-1314 01 Flor María Pérez | De 2 a 3 |
| 0801 Jorge Luis Ramos Z. 87-19187 | EC-1281 05 Nicola Buonanno | De 1 a 3 |
| También fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas enviadas por el Director de Información Académica del Núcleo del Litoral, correspondientes a los ciudadanos que se listan a continuación: | | |
| María J. González S. 90-1119 | FC-1121 03 Lian Pérez Monroy | De 9 a 10 |
| Claudezkha G. Cazorla G. 90-1295 | FC-1321 02 Jovita Iriarte | De 11 a 15 |
| José Francisco Ramil R. 87-1011 | FCB-511 02 Juan Querales | De 1 a 10 |

En cuanto a la solicitud de rectificación de nota del Bachiller Jorge Luis Ramos Zavarse, después de aprobada, se acordó dirigirse al profesor de la Materia, Nicola Buonanno, solicitando su colaboración para que en lo sucesivo no permita que presenten exámen aquellos alumnos que, como el Bachiller Ramos, no estén inscritos en su Sección. Asimismo, se acordó enviar una comunicación a cada uno de los Jefes de Departamentos pidiéndoles su colaboración para que instruyan a los profesores adscritos a sus respectivas dependencias, sobre la obligación que tienen de cumplir la normativa vigente de no permitir presentar exámenes a aquellos estudiantes que no estén debidamente inscritos en su Sección y, a la vez, recomendar a los estudiantes revisar las actas de exámenes, para que cualquier modificación se haga en el lapso legal.

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "TIO TIGRE Y TIO CONEJO TEXTUALIZACION DE UNA PICARESCA NACIONAL", presentado por la profesora ISABLE TERESA RODRIGUEZ DE BARRADAS a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Giovanna Pulizzi (presidente), Elba Azocar de Campos y Fernando Azpúrua (miembros principales), Luis Barrera Linares (suplente).
2. RMN DINAMICO: RUPTURA Y FORMACION DE INTERMEDIARIOS TEATRICOS ESTABLES (Enlace C-O Y C-N-) Y ROTACION DEL ENLACE C-N ACETAMIDINAS", presentado por el profesor OSWALDO NUÑEZ a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Antonio Zapata (presidente), Vladimir León y Angela Cuenca (miembros principales), Jacek Lubinkowski (suplente).

V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

| N° EXPEDIENTE/ N° INFORME | NOMBRE | MATE RIAS | N° CR. | CARRERA | INGRESO USB |
|--------------------------------|--|--------------|-----------|------------------------|----------------|
| 742/26-91 (Reconsideración) | Ramírez Navarro, Nelly Isabel | 1 | 3 | Ing. de Computación | Negar |
| 796/017-91 | Marcano González, Richard Alexander | 11 | 49 | Ing. Electrónica | Negar |
| 799/016-91 | Guevara Cabrejos, Virgilio Pavel | 6 | 25 | Ing. Electrónica | Negar |
| 832/34-91 | Ferro Prado, Javier Omar | 18 | 60 | Lic. Química | Aprobar |

VI. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE LA COMISION DE ACTUALIZACION Y DESARROLLO

Previa consulta con la representación profesoral, se acordó designar como representante profesoral ante la Comisión de Actualización y Desarrollo a la profesora Marisol Delgado y como suplente al profesor Julio Longa.

VII. EVALUACION INTEGRAL DEL PROFESORADO DE LA USB

El Vicerrector Académico hizo la presentación del punto y distribuyó un papel de trabajo "Evaluación integral del profesorado de la Universidad Simón Bolívar", que contiene los antecedentes sobre esta materia.

Después de realizar su exposición se abrió el derecho de palabra y se consideró detalladamente el punto para, finalmente, aprobar el nombramiento de una Comisión que estudie la evaluación integral del profesorado de la Universidad Simón Bolívar. Dicha Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

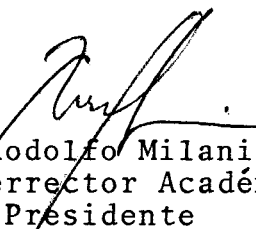
Profesor Rodolfo Milani, Vicerrector Académico, quien la preside; el profesor Pedro Aso, Director de la División de Ciencias Biológicas; el profesor Alberto J. Urdaneta, Decano de Estudios Profesionales; el profesor Raffaele Matteo, Director de Administración de Programas Académicos del Núcleo del Litoral; el profesor Salvador Giardina, representante profesoral ante el Consejo Académico y como su suplente la profesora Consuelo Cal de Morales; el profesor Rafael Fauquié, Director de Extensión Universitaria; un representante estudiantil ante el Consejo Académico; un representante de la Asociación de Profesores como invitado permanente; y como asesores técnicos de la Comisión a los profesores José vicente Carrasquero, Director de Admisión y Control de Estudios y María Luisa Pardo de Aguirre, Directora del Centro de Investigaciones Educativas.

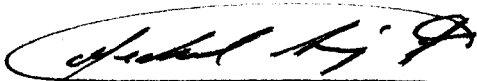
VIII. PUNTOS VARIOS

La representación estudiantil invitó al Cuerpo al acto de la lectura de cargos al policía, cuyos maltratos ocasionaron la muerte del estudiante Gonzalo Jaurena, y solicitó que la invitación se publicara en Carta Semanal.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.




Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MSF/MHM/10.